



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Servicios sociales y bienestar social		Código	652G03014
Titulación	Grao en Educación Social			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Piñeiro Aguiar, Eleder	Correo electrónico	eleder.pineiro.aguiar@udc.es	
Profesorado	Piñeiro Aguiar, Eleder	Correo electrónico	eleder.pineiro.aguiar@udc.es	
Web				
Descripción general	Esta materia trata de formar al alumnado en la complejidad de los Servicios Sociales y el Bienestar Social dentro del contexto de las políticas sociales. Se plantea como objetivo fundamental su capacitación para el estudio de las necesidades y demandas, y para la génesis y desarrollo de planes, programas y proyectos. Se estudian los diferentes tipos de Estados del Bienestar, las características de los Servicios Sociales dentro de las políticas públicas, el marco sociocultural de estos servicios sociales, y la demandas de servicios públicos de atención social. Las clases se desarrollarán en idioma castellano, si bien el profesor se compromete a responder en gallego a las personas que prefieran comunicarse en ese idioma. Tanto para las comunicaciones mediante correo/Moodle, entrega de trabajos o comunicaciones en el aula el alumnado puede utilizar el gallego o el castellano según prefiera. Se trata también de desarrollar la docencia bajo los parámetros de un lenguaje inclusivo.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A3	Analizar las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de acción socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A9	Diseñar y desarrollar proyectos, programas y servicios en los diferentes campos de intervención profesional promoviendo la participación y el desarrollo comunitario.
A13	Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación elementales aplicables a los diferentes campos de intervención.
A19	Asesorar y supervisar programas, planes, proyectos y centros socioeducativos.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B3	Generar la cultura profesional colaborativa, fomentando el trabajo en red e integrándose en grupos interdisciplinares con iniciativa y responsabilidad.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Con esta materia el alumnado adquirirá las siguientes competencias y habilidades:		A3	B1 C1
		A6	B2 C3
		A8	B3 C4
		A9	B4 C7
		A13	B5 C8
		A19	B6
* Comprensión de las dinámicas de la Política Social.			
* Comprensión de los conceptos y procesos de Bienestar Social y los Servicios Sociales			
* Adquisición de habilidades en las técnicas de investigación en necesidades e demandas			
* Adquisición de habilidades en el manejo de metodologías para la planificación social			
* Competencia en la elaboración de planes, programas y proyectos de Bienestar Social y Servicios Sociales.			
* Competencia en los procesos de intervención social y habilidades para la búsqueda de consenso de los diferentes agentes sociales (públicos y privados) presentes en los mencionados procesos.			
* Comprensión del sistema público de Servicios Sociales en España y Galicia.			
* Competencia y adquisición de habilidades para la puesta en marcha de planes para la actuación en la exclusión social y su prevención.			
* Competencia y adquisición de habilidades en el manejo de los indicadores de calidad de vida y en el diseño de dinámicas de desarrollo socioeconómico.			

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Tipos de Estados del Bienestar y Política Social de España/Galicia	1.1.Introducción y planteamientos teóricos. 1.2. Bienestar Social y Estructura Social. 1.3. Política Social y Bienestar Social. 1.4. Tipos de estados del bienestar: modelo nórdico, continental, anglosajón y mediterráneo o del Sur de Europa.
Tema 2.- El sistema público de Servicios Sociales en España y Galicia. El papel de las Administraciones Públicas, el tercer sector y el ámbito privado en la gestión de los Servicios Sociales.	2.1. Características de los Servicios Sociales en España/Galicia. 2.2. Servicios, prestaciones socioeconómicas, equipaciones, centros y entidades prestadoras de Servicios Sociales. 2.3. Ley de Servicios Sociales de la Xunta de Galicia. 2.4. La Ley de Dependencia
Tema 3.-El estudio técnico de los Servicios Sociales: colectivos destinatarios (pobreza, dependencia, mujer, familias, inmigración, gitanos, etc.), necesidades y demandas, la planificación de los Servicios Sociales, la evaluación de los Servicios Sociales.	3.1. Necesidades y demandas sociales. 3.2. Los diferentes colectivos destinatarios de los Servicios Sociales. 3.3. La planificación de Servicios Sociales. 3.4. Evaluación de Servicios Sociales.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba de ensayo/desarrollo	A13 B1 B2 B5 C1 C3 C4 C8	9	18	27
Recensión bibliográfica	B1 B6 C7	3	20	23
Sesión magistral	A3 A8 B1	15	15	30
Trabajos tutelados	A6 A9 A19 B3 B4 B5	15	45	60
Atención personalizada		10	0	10

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos



Metodologías	
Metodologías	Descrición
Prueba de ensayo/desarrollo	Lectura, por parte del/a alumno/la, de textos fundamentais o relacionados con la asignatura, de entre los indicados por el profesor. Reflexión sobre los contenidos comentados en la clase y que forman parte del temario. Estos ensayos reflexivos implica la lectura de la bibliografía recomendada y tienen un carácter de evaluación continua del estudantado
Recensión bibliográfica	A lo largo de las clases expositivas se propondrán lecturas que el alumnado debe ir seguindo y reflexionando en el aula. Dichas lecturas serán consensuadas por el profesor en la primeras semanas del curso y tienen como objetivo tener un hilo argumental en torno al análisis de políticas públicas. Se valorará la participación en clase.
Sesión magistral	La explicación por parte del profesor de los contenidos de la materia en el aula se denomina docencia expositiva. Las clases se apoyarán en soporte visual que puede ser consultado en el campus virtual. Las aulas son un espacio para explicar los conceptos y las teorías y formular posibles dudas sobre el temario expuesto. Durante lo curso se podrán realizar seminarios, conferencias, coloquios y jornadas relacionadas con temas objeto de la materia, a los que el alumnado deberá de asistir dentro del horario de clases, aunque suponga concentrar las horas interactivas en una única clase. La docencia interactiva o clases prácticas supone la presencia y participación del alumnado, en los grupos constituidos al efecto.
Trabajos tutelados	Para superar la materia se deberá realizar un trabajo grupal que analice algún programa o política dentro del marco de los Servicios Sociales. En dichos trabajos se busca consolidar los contenidos de la materia y el entrenamiento en distintas herramientas metodológicas propias de las Ciencias Sociales. Para su realización se emplearán recursos como textos relacionados con la asignatura, fuentes de datos en Internet o medios audiovisuales.

Atención personalizada	
Metodologías	Descrición
Prueba de ensayo/desarrollo	El alumnado, previa cita por e-mail (eleder.pineiro.aguiar@udc.es), podrá acudir a tutorías y resolver las dudas que precise sobre los contenidos de la materia.
Recensión bibliográfica	Asimismo queda abierta el canal de chat en Moodle para consultas generales de la materia.
Trabajos tutelados	El profesor contestará a los correos en horarios desde las 9.00 horas del lunes hasta las 14.00 horas del viernes y nunca en fines de semana o festivos.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descrición	Calificación
Prueba de ensayo/desarrollo	A13 B1 B2 B5 C1 C3 C4 C8	La pruebas de ensayo consisten en la elaboración de varios trabajos reflexivos que implican la lectura de textos obligatorios y que incluye el trabajo hecho durante el curso académico. Estos trabajos serán entregados a lo largo del curso y suponen la evaluación continua del alumnado. Pueden ser tanto tareas que deben subirse a Moodle en los plazos estipulados como test a desarrollarse en clase. Ambos tipos de prueba serán explicados en semanas anteriores a la entrega de las mismas y habrá un calendario de entregas que el alumnado tendrá disponible la primera semana de clases en Moodle. Además de la adecuación de los contenidos es necesario el cumplimiento estricto de las fechas de entrega y de aspectos formales de la misma. Fundamentalmente es una metodología de evaluación de contenido teórico.	40



Recensión bibliográfica	B1 B6 C7	La recensión tiene un peso del 20% de la nota final de la materia y se desarrollará mediante un proceso de evaluación continua en el aula expositiva. Se valorará la participación en clase y la reflexión en torno a contenidos teórico-prácticos previamente explicados y/o propuestos como lectura obligatoria. Se trata de una nota individual en la que se valora la capacidad de reflexión, debate y argumentación. Esto conlleva la obligatoriedad de asistir a las clases expositivas, alguna de las cuales podría realizarse de manera online (1-3 clases a lo largo del curso).	20
Trabajos tutelados	A6 A9 A19 B3 B4 B5	El trabajo tutelado tendrá un valor del 40% de la nota global. Este trabajo en grupo (salvo casos particulares) analizará un programa o servicio dentro del paraguas de los Servicios Sociales. Recogerá una serie de apartados: introducción, antecedentes, justificación, objetivos, marco teórico, metodología, análisis del trabajo de campo realizado, conclusiones y bibliografía. Tendrá una extensión de 15-20 páginas incluyendo bibliografía. A esto se suma la obligación de entregar otro archivo, denominado resumen ejecutivo, que dé cuenta de los principales elementos del trabajo más extenso. Fundamentalmente es una metodología de evaluación de contenido práctico a desarrollar tanto en las clases interactivas como de manera autónoma por el alumnado. Dentro del conjunto de la nota es obligatoria una exposición oral del trabajo. El profesor escogerá de manera aleatoria qué miembros de cada equipo responden a las preguntas y comentarios planteados; asimismo el resto de grupos podrá hacer preguntas al grupo que exponga, para lo cual las entregas se consensuarán en las primeras semanas de curso con el fin de que el conjunto de la clase tenga acceso al resto de trabajos de sus compañeros/as (resúmenes ejecutivos). En las clases interactivas se consensuará una rúbrica para evaluación de los trabajos, siendo el resto de compañeros/as de clase quienes evalúen esta parte de la materia. Se valorará positivamente que de cara a la elaboración de trabajos y citas la mayor parte de la literatura trabajada provenga de autoras mujeres.	40

Observaciones evaluación

El alumnado debe obtener al menos un 4 sobre 10 en cada una de las partes que conforman la evaluación (pruebas de ensayo, recensiones, trabajos tutelados) para poder optar a que se sumen de cara a la nota media final en la materia, la cual debe ser al menos un 5 para un aprobado.

Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia el itinerario de evaluación será idéntico que para el resto de alumnado, flexibilizando las cargas de trabajo. Deberán presentar el mismo tipo de trabajos y pruebas y se flexibilizará la entrega del trabajo tutelado aceptando su elaboración de forma individual. Este alumnado debe comunicar su situación antes del 15 de septiembre mediante correo electrónico al profesorado. Caso de no hacerlo se dará por hecho que se trata de alumnado a tiempo completo.

Para el caso de la segunda oportunidad deberá ser presentado un trabajo de reflexión teórica de al menos 30 páginas, previa tutorización por parte del profesorado de las líneas a seguir en su elaboración. Dicho trabajo supondría el 100% de la nota. En caso de optar por evaluación no continua el alumnado debe comunicarlo antes del 31 de octubre, siendo los criterios de cara a la fecha oficial de examen los mismos que para los casos de segunda oportunidad.

Fuentes de información



Básica	- Castro García, C. (2017). Políticas para la igualdad. Catarata - Pazos Morán, M. (2015). Desiguales por ley: las políticas contra la igualdad de género. Catarata - Miguel Álvarez, A. (2015). Neoliberalismo sexual: el mito de la libre elección. Cátedra - Gálvez Muñoz, L. (2016). La economía de los cuidados. DeCulturas - Gálvez Muñoz, L. (2013). Desiguales : mujeres y hombres en la crisis financiera. Icaria - Hooks, B. (2017). El feminismo es para todo el mundo. Traficantes de Sueños - Navarro, V. (2015). Ataque a la democracia y al bienestar : crítica al pensamiento económico dominante. Anagrama - Cobo, R. (2017). La prostitución en el corazón del capitalismo. Catarata - Sennett, R. (2003). El respeto : sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad. Anagrama - Castel, R. (2010). El ascenso de las incertidumbres : trabajo, protección, estatuto del individuo. Fondo de Cultura Económica - Castel, R. (2004). La inseguridad social : ¿qué es estar protegido?. Manantial - Adelantado, J. et alia (2016). Los Estados de Bienestar en la encrucijada : políticas sociales en perspectiva comparada. Tecnos - Montagud, T. (2014). Política social: una introducción. Ariel - Loach, K. (2013). El espíritu del '45. Paramount BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Lecturas. Os/As estudantes terán como textos básicos os seguintes, os cales non son obrigatorios senón recomendables, podendo ampliar a literatura ao longo do curso. Así mesmo poranse a disposición en Moodle outro tipo de materiais en formato de vídeos e/ou presentacións de Power Point. Valorarase positivamente que de face á elaboración de traballos e citacións a maior parte da literatura traballada proveña de autoras mulleres. · ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. (Comp.) (1997): ?Política Social?. Ed. McGraw Hill, Madrid.. Capítulos 2, 3, 7, 8, 11, 12, 16, 17 y 18. · ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÍA SERRANO, M. (1999): ?Fundamentos de Bienestar Social?. Ed. Tirant lo Blanc. Valencia. Excepto el capítulo VI. · ALEMÁN BRACHO, C. Y GARCÍA SERRANO, M.: (2005) ?Servicios Sociales sectoriales? Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid. · ALEMÁN BRACHO, C. y TRINIDAD REQUENA, A.: (2006) ?Servicios Sociales. Planificación y Evaluación?. Ed. Aranzadi-Civitas; Cizur Menor (Navarra). · ALEMÁN BRACHO, C., ALONSO SECO, J. Mª y FERNÁNDEZ SANTIAGO, P. (2010) ?Dependencia y Servicios Sociales?. Ed. UNED-Navarra. · CASADO, D. (2002) ?Manual de Servicios Sociales?. Ed. Polibea, Biblioteca de Intervención y Política Social, Madrid. · CASADO, D Y FONTENOVA F. (coords.) (2007) ?Perfeccionamiento de los Servicios Sociales en España. Informe con ocasión de la Ley sobre autonomía y dependencia" Editorial Polibea. Madrid. · CASADO, D. (Coord.). (2011) ?Leyes de Servicios Sociales del siglo XXI?. Estudios FOESSA nº 31. Ed. Fundación FOESSA y Cáritas. Madrid. · FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y ARES PARRA, A. (coords.) (2002): ?Servicios Sociales: Dirección Gestión y Planificación?. Alianza Editorial, Madrid. · LÓPEZ HIDALGO, J. (1992): ?Los Servicios Sociales?. Ed. Narcea. Madrid.. XUNTA DE GALICIA: (2008): Lei de Servizos Sociais. D.O.G. de 18 de Diciembre de 2008
--------	--



Complementaría

- Sassen, S. (2015). Expulsiones : brutalidad y complejidad en la economía global . Katz

Bibliografía Xeral ou Complementaria: A parte dos textos que se indicaron como básicos e de carácter xeral para abordar esta materia, acompáñase unha relación bibliográfica que se pode utilizar parcialmente seguindo criterios de racionalidade e oportunidade temática. O feito de suxerir un número relativamente considerable de libros responde ao propósito de que se comence, por parte do alumnado, a contar cun corpo documental que poida ser de interese profesional para o futuro. En calquera caso, os libros sinalados cun asterisco (*) consideraranse particularmente recomentables para seguir temas da asignatura. - AGUILAR, M.J y ANDER-EGG, E.: (1992): ?Evaluación de servicios y programas sociales?. Ed. Siglo XXI. Madrid. -(*) ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. (Comp.) (1994): ?Legislación Básica sobre Servicios Sociales?. Ed. Tecnos, Madrid. -(*) ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. (Comp.) (1996): ?Administración Social: Servicios de Bienestar Social. Ed. Siglo XXI, Madrid. -(*) ALEMÁN BRACHO, C. y GARCÉS FERRER, J. (Comp.) (1997): ?Política Social?. Ed. McGraw Hill, Madrid. -(*) ALEMÁN BRACHO, C. Y GARCÍA SERRANO, M.: (1999) ?Fundamentos de Bienestar Social?. Ed. Tirant lo Blanc. Valencia. -(*) ALEMÁN BRACHO, C. Y GARCÍA SERRANO, M.: (2005) ?Servicios Sociales sectoriales? Ed. Universitaria Ramón Areces, Madrid -(*) ALEMÁN BRACHO, C. y TRINIDAD REQUENA, A.: (2006) ?Servicios Sociales. Planificación y Evaluación?. Ed. Aranzadi-Civitas; Cizur Menor (Navarra). - ALONSO OLEA, M.: (1983): ?Instituciones de Seguridad Social?. Ed. Cívitas. Madrid. - ALVAREZ, Mª. C. et al.: (1984): ?Organización y Administración de los Servicios Sociales?. Ed. Humanitas. Buenos Aires. - ANDER-EGG, E. y AGUILAR, M.J.: (1986): ?Administración y ejecución de programas de trabajo social?. Ed. Humanitas. Buenos Aires. - ASHFORDS, D.E.: (1989): ?La aparición de los Estados de bienestar?. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid. - AZNAR, M. et al.: (1988): ?Descentralización de los Servicios Sociales?. Ed. Acebo. Madrid. - BENATAR, R., FRÍAS, R y KAUFMANN, A.: (1993). ?Gestión de las residencias de la tercera edad?. Ed. Deusto, S.A., Bilbao. - BERGER, P. y LUCKMANN, T.: (1976): ?La construcción social de la realidad?. Ed. Amorrortu. Buenos Aires. - CASADO, D. (1977): ?Cambio de las instituciones de bienestar social en España?. Edic. Marova. Madrid. - (*) CASADO, D. (2002) ?Manual de Servicios Sociales?. Ed. Polibea, Biblioteca de Intervención y Política Social, Madrid - (*) CASADO, D. (Coord.). (2011) ?Leyes de Servicios Sociales del siglo XXI?. Estudios FOESSA nº 31. Ed. Fundación FOESSA y Cáritas. Madrid - COHEN, E y FRANCO, R.: (1993): ?Evaluación de proyectos sociales?. Ed. Siglo XXI. Madrid -(*) COLEGIO NACIONAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CC. PP. Y SOCIOLOGÍA: ?Conceptos básicos del bienestar social. Seminario Taxonómico?. Madrid. - COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE LA F.E.M.P.: (1991): ?Las experiencias de trabajo inter-áreas en el ámbito del bienestar social municipal?. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. - DEL VALLE, J. F. et al.: (2008) ?El acogimiento familiar en España. Una evaluación de resultados?. Mº de Educación Política Social y Deportes. - DÍAZ MÉNDEZ, A. et al.: (1992). ?Gestión sociocultural. La eficacia social?. Comunidad de Madrid. Madrid. - DÍAZ MÉNDEZ, A. et al.: (1993): ?Nueva gestión local?. Ed. Popular. Madrid. - DIEZ COLLADO, J.R.: (1992): ?El bienestar social, concepto y medida?. Ed. Popular. Madrid. - DURKHEIM, E.: (1969): ?Las reglas del método sociológico?. Ed. Schapire. Buenos Aires. -(*) FERNÁNDEZ GARCÍA, T. y ARES PARRA, A. (coords.): (2002) ?Servicios Sociales: Dirección Gestión y Planificación?. Alianza Editorial, Madrid. - GARCÍA, G.: (1988): ?Los Centros de Servicios Sociales. Conceptualización y desarrollo operativo?. Ed. Siglo XXI. Madrid. - (*) GARCÍA, G. y RAMÍREZ, J.M.: (1992): ?Los nuevos Servicios Sociales. Síntesis de conceptos y evaluación?. Librería Certeza. Zaragoza. - GARCÍA MARTÍN, J.: (1997): ?Aproximación sociológica a los Servicios Sociales?. Diputación de A Coruña. A Coruña. -(*) GOMEZ GOMEZ, F.: (2007) ?Intervención Social con Familias?. Ed. McGraw Hill, Madrid. - HILL, R.: (1992): ?Nuevos paradigmas en Trabajo Social. Lo social natural?. Ed. Siglo XXI. Madrid. - (*) IGLESIAS DE USSEL, J. y MEIL LANDWERLIN, G. (2001): "La política familiar en España". Ed Ariel, Barcelona - INSERSO: (1992): ?Servicios Sociales y Derecho?. Ed. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid - (*) INSERSO: (1993). ?Plan Gerontológico?. Ed. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. - JUÁREZ GALLEGO, M. et al.: (1994): ?Política social y familia en el municipio de Madrid. (Una propuesta para la práctica del Trabajo Social)?. Ed. Universidad P. Comillas y Ayuntamiento de Madrid. Madrid. - KAHN, A.J. y KAMERMAN, S.B.: ?Los Servicios Sociales desde una perspectiva internacional. El sexto sistema de protección social?. Ed. Siglo XXI. Madrid. - (*) LABOA, J.Mª. et al.: (1993): ?Políticas de familia. Perspectivas jurídicas y de servicios sociales en diferentes países?. Ed. Universidad P. Comillas. Madrid. - LAPARRA, M., CORRERA, C., GAVIRIA, M. y AGUILAR, M.: (1989): ?El salario social sudado?. Ed. Popular. Madrid. - LAS HERAS, P. y CORTAJARENA, E.: (1979): ?Introducción al bienestar social?. Ed. Federación Española de Asociaciones de Asistentes Sociales. Madrid. - (*) LÓPEZ HIDALGO,



J.: (1992): ?Los Servicios Sociales?. Ed. Narcea. Madrid. - MADRUGA TORREMOCHA, I. y MATA LÓPEZ, r.: (1999) ?Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por una mujer. Pobreza y género?. Ed. Fundación-FOESSA y Cáritas. Madrid. - MARCHIONI, M.: (1987). ?Planificación social y organización de la comunidad?. Ed. Popular. Madrid. - MARCHIONI, M.: (1994): ?La utopía posible. La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales?. Ed. Benchomo. Santa Cruz de Tenerife. - MERINO FERNÁNDEZ, J.V.: (1997) "Programas de animación sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación". Ed. Narcea, Madrid. - MILLAN CALENTI J.C. (comp) Principios de Geriátría y Gerontología. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España, S.A.U.. Madrid 2006. Captº III Sociología de la vejez. - MILLAN CALENTI, J.C. (dir.): Gerontología y geriatría. Valoración e Intervención. Ed. Médica Panamericana. Madrid 2010. - (*) MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES-INEM (2000) ?Los servicios sociales para mayores de 65 años dependientes y su incidencia en la creación de empleo en Galicia?. - ORDINAS, T. y THIEBAUT, M.P.: (1987). ?Los Servicios Sociales Comunitarios?. Ed. Siglo XXI. Madrid. - PÉREZ SERRANO, G. (Coord.): (1999) ?Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación Sociocultural. Aplicaciones prácticas?. Ed. Narcea. Madrid. - PÉREZ SERRANO, G.: (2003) ?Pedagogía Social-Educación Social. Construcción científica e intervención práctica?. Ed. Narcea, Madrid. - (*) QUINTANA CABANAS, J.Mª.: (1994) ?Educación Social. Antología de textos clásicos?. Ed. Narcea. Madrid. - RITTER, G.: (1991): ?El Estado social, su origen y desarrollo en una comparación internacional?. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid. - SETIEN, M.L.: (1993). ?Indicadores sociales de calidad de vida. Un sistema de medición aplicado al País Vasco?. C.I.S., Madrid. - VARIOS: III Seminario Internacional de Política Social "Gumersindo Azcárate". Ed. Ministerio de Asuntos Sociales; Institución Libre de Enseñanza. Madrid. - VARIOS (1983): ?Los Servicios Sociales y asistenciales en el Estado de las Autonomías. Primeras Jornadas nacionales de estudio del Comité Español para el Bienestar Social?. Ed. Marsiega. Madrid. - VARIOS (1985): ?Sociología y planificación de Servicios Sociales?. Colegio de Doctrs. y Licds. en CC. PP. y Sociología. Madrid - VARIOS (1986): ?Los Servicios Sociales?. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada Nº 64 Ed. Cáritas Española. . Madrid. - VARIOS (1986): ?De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de Acción social?. Ed. Siglo XXI. Madrid.- VARIOS (1987): ?Metodología para el Trabajo Social?. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada Nº 69. Ed. Cáritas Española. Madrid.- VARIOS (1987): ?Los Servicios Sociales Comunitarios?. Ed. Siglo XXI. Madrid.- VARIOS (1988): ?Bienestar Social en los años 80". Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada Nº 71. Ed. Cáritas Española. Madrid.- VARIOS (1989): ?¿Bienestar Social en España??. Institut de Treball Social i Serveis Socials. Barcelona.- VARIOS (1991): ?Bienestar Social y desarrollo de los derechos sociales?. Ed. Fundación Friedrich Ebert. Salamanca-Valladolid.- VARIOS (1993): ?Nueva gestión local. Modernización municipal en Alcobendas?. Ed. Popular. Madrid.- VARIOS (1994): ?Informe sociológico sobre la situación social en España?. Ed. Fundación FOESSA. Madrid.- VARIOS (1994): ?La pobreza en España, hoy?. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada Nº 96. Ed. Cáritas Española. Madrid.- VARIOS (2000): ?Dimensiones económicas y sociales de la familia?. Fundación Argentaria.- WEBER, M.: (1984): ?Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva?. Fondo de Cultura Económica. Méjico.- XUNTA DE GALICIA: (1993): Lei de Servizos Sociais. D.O.G. de 23 de Abril de 1993.- XUNTA DE GALICIA: (2008): Lei de Servizos Sociais. D.O.G. de 18 de Diciembre de 2008- XUNTA DE GALICIA: ?A Renda de Integración Social en Galicia?.- XUNTA DE GALICIA: (1997): Normativa Galega de Servizos Sociais. Entidades e Centros. Consellería de Sanidade e Servizos Sociais. Dirección Xeral de Servizos Sociais. Santiago de Compostela.



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Sociología/652G03005 Intervención en contextos familiares de riesgo/652G03015 Educación de personas adultas y mayores/652G03018 Técnicas de recogida y análisis de la información/652G03026
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Diseño y desarrollo de la acción socioeducativa/652G03002 Tecnologías de la información y la comunicación social/652G03009 Educación de menores en desprotección y conflicto social/652G03016 Animación y gestión sociocultural/652G03017 Educación de personas adultas y mayores/652G03018 Educación y medios de comunicación social/652G03037
Asignaturas que continúan el temario
Sociología/652G03005 Pedagogía social/652G03006 Métodos de investigación/652G03019 Métodos de evaluación de programas/652G03023 Técnicas de recogida y análisis de la información/652G03026
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías